

PERCEPCIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA MATERNIDAD

A TRAVÉS DEL ARTE

Oriana Colmenares Rodríguez

Rosa Pérez Suescún

Colegio Unidad Pedagógica

Proyecto de grado

Tutor: Rodrigo Salazar Vargas

Noviembre de 2021

“El día que la mujer pueda amar con su fuerza y no con su debilidad, no para huir de sí misma sino para encontrarse, no para renunciar sino para afirmarse... entonces el amor será una fuente de vida y no un mortal peligro.”

Simone de Beauvoir

Pregunta problema

¿Qué concepciones problemáticas alrededor de la maternidad se pueden identificar desde un análisis histórico-social a través del arte?

Resumen

El presente trabajo de investigación ahonda alrededor de imaginarios y estereotipos específicos existentes que son asociados a la experiencia de ser madre y a la maternidad en general, pues pretende ayudar en la explicación y dismantelación de estos supuestos. El artículo está dividido en tres capítulos, a saber, buenas vs malas madres, maternidad deseada, y, finalmente, incompatibilidad de la vida laboral con la crianza. Estos aspectos fueron identificados al hacer una revisión teórica desde la perspectiva feminista. Los temas son ilustrados por medio de obras de arte con el objetivo de que ayuden a ejemplificar estos conceptos y estigmas, partiendo del pensamiento de que el arte es una importante categoría de análisis. Al finalizar el trabajo se llegó a la conclusión de que hay que repensar el concepto que tiene la sociedad de la maternidad, con base en la idea de que una característica esencial de la mujer es la de ser la principal responsable de las tareas de cuidado.

Abstract

This article delves into specific existing imaginaries and stereotypes that are associated with the experience of being a mother and motherhood in general, as it aims to help in the explanation and dismantling of these assumptions. The paper is divided into three chapters, namely, good vs. bad mothers, desired motherhood, and, finally, the problem of working life with parenting. These issues were identified by doing a theoretical review from a feminist perspective. The themes are illustrated by means of works of art with the objective of helping to exemplify these concepts and stigmas, based on the thought that art is an important category of analysis. At the end of the work, the conclusion was reached that it is necessary to rethink society's concept of motherhood, based on the idea that an essential characteristic of women is that of being primarily responsible for the tasks of care.

Objetivos

Objetivo general:

Concientizar a la comunidad del CUP respecto a las concepciones problemáticas de la maternidad con el apoyo de representaciones artísticas.

Objetivos específicos:

- Identificar experiencias distintivas de la maternidad e ilustrarlas por medio de obras de arte significativas.
- Contrastar para evidenciar cómo estas experiencias siguen siendo relevantes en el presente.
- Analizar para criticar los estereotipos en torno a la imagen y el papel de la maternidad en la mujer.

Marco teórico

Para comprender y lograr alcanzar los objetivos marcados en este trabajo es importante conocer los principios en los cuales se basa. Para esto, se definirán 8 términos propios de la teoría feminista que ayudarán en el desarrollo de las concepciones problemáticas que se tienen respecto a la maternidad.

1. Patriarcado:

El patriarcado es un sistema de dominio institucionalizado que mantiene a la mujer subordinada e invisibilizada bajo la premisa de que los hombres son superiores a las mujeres. Esta estructura, crea una situación de desigualdad estructural basada en la pertenencia a determinado sexo. Lerner (1986), define al patriarcado como la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres, niños y niñas de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general. Es así como los hombres predominan en los cargos políticos de liderazgo y en el control de la propiedad y tienen mayor autoridad moral y privilegio social, mientras que las mujeres son despojadas de derechos, poder económico, social y político.

2. Género:

Tanto hombres como mujeres nacemos iguales en tanto que ambos sexos somos sujetos de derechos, sin embargo, en una sociedad patriarcal a cada sexo se le impone un género. Al hombre, el masculino, a la mujer, el femenino. El género es el conjunto de

construcciones sociales, culturales y simbólicas que dictan el comportamiento de hombres y mujeres y sus determinados papeles, expectativas ocupaciones y valores. Jeffreys (2014) refiere que la masculinidad y la feminidad hacen parte de un conjunto de relaciones de poder y que dependen la una de la otra. Esta, es un instrumento de control y la principal herramienta de opresión que utiliza el patriarcado sobre las mujeres.

3. Roles de género:

Son el conjunto de funciones, responsabilidades y tareas que conforman las concepciones del ser hombre y el ser mujer. Por ejemplo: en el caso de las mujeres, se les viste de rosado, se les regalan juguetes relacionados con las labores domésticas, se estimula el rol materno, se les educa en la sumisión y se les dicta que deben ser sensibles y delicadas; *femeninas*. En el caso de los hombres, se les viste de azul, se les regalan carros, figuras de acción o balones, se estimula la agresión y la violencia se normaliza y se les enseña a no llorar, a ser proveedores y protectores; *masculinos*. Estos roles producen estructuras que limitan la conducta de las personas, generando prejuicios y estereotipos de cada género.

4. Sexo:

Cuando hablamos de sexo nos estamos refiriendo a las características biológicas de las personas, las cuales son observables al nacer. Estas se basan en caracteres sexuales primarios; genitales, cromosomas sexuales y órganos sexuales internos, y secundarios; aquellas características físicas y fisiológicas externas estimulados por la producción hormonal como el tono de voz, el desarrollo de grasa, musculatura y vellos en zonas diferentes del cuerpo o el desarrollo de glándulas mamarias. Dependiendo de estas, se es mujer u hombre.

5. División sexual del trabajo:

Es la consecuencia de los distintos roles socioculturales asignados a mujeres y hombres a partir de sus diferencias sexuales. En esta, se distribuyen tareas, roles, atributos y espacios distinguidos por roles de género. Al respecto, se ha establecido en la historia que el espacio principal para las mujeres es un espacio "privado y reproductivo" con énfasis en las funciones maternas, y, por tanto, tareas relacionadas con el cuidado y las labores del hogar. En cuanto a los hombres, se les asigna a espacios "públicos o productivos" para realizar tareas remuneradas y laborales.

Con respecto a lo anterior, dichas características terminan por intervenir en la organización social, dándole una posición privilegiada, especialmente en el mercado laboral, al hombre. Walkowitz (1995) señala que las diferencias en términos laborales son las que marcan la diferencia entre los sexos.

6. Maternazgo:

Mientras la maternidad se refiere a la gestación, al parto y a la lactancia, el maternazgo se refiere a la responsabilidad emocional, a la crianza y al cuidado de los hijos que son designados, casi que exclusivamente, a la mujer. La maternidad es una experiencia distintiva de las mujeres, el maternazgo, aunque también se nos impone, no tiene que serlo (Schwarz, 2009).

7. Trabajo no remunerado:

El trabajo no remunerado es aquel que es realizado sin recibir pago a cambio y que es, en su mayoría, llevado a cabo por mujeres. A pesar de que el trabajo no remunerado puede ser amplio, normalmente este refiere a labores de cuidado de niñas, niños y personas mayores y a labores de limpieza esenciales para el hogar. Estas labores aportan en buena medida a la economía mundial y, a pesar de esto, el trabajo no remunerado es el menos valorado y el que tiene menos reconocimiento, llegando a tal punto en el que no se le distingue del ocio.

8. Enfoque de género:

El enfoque de género es la categoría analítica desde la cuál se orienta una investigación, discusión, proyecto, entre otros. Este incluye a todos los mecanismos y metodologías destinados a estudiar las construcciones sociales y culturales asignadas a las mujeres y los hombres (lo que identifica lo femenino y lo masculino) con el trasfondo de la desigualdad entre géneros en todas las clases sociales.

Introducción

La maternidad puede ser entendida como el potencial de cualquier mujer de *poder* ser madre; la capacidad biológica de concebir. Sin embargo, y por otro lado, está el conjunto de modelos históricamente construidos que se asignan a la categoría de ser madre y que se encuentran en permanente evolución, en tanto que en estos influyen factores culturales y sociales. Todo esto se ha hecho en sociedades patriarcales con el propósito de arrebatar la autonomía de las mujeres sobre su cuerpo y su poder de decisión, lo que provoca que en muchos casos se conciba el ser madres como la única expectativa de la mujer en la sociedad.

El presente artículo hará un recorrido conceptual desde la teoría feminista sobre la idea de la maternidad. Para esto se revisarán diversas fuentes de algunas de las filósofas y escritoras más importantes que hablan sobre el tema, principalmente del siglo XX, como Adrienne Rich, Simone de Beauvoir, Gerda Lerner y Marilyn French. Todo esto para finalmente explicar, describir y criticar las problemáticas que surgen de las prácticas y concepciones sociales existentes en el imaginario común sobre la maternidad. En un primer momento se identificarán las problemáticas y estigmas existentes alrededor del concepto de la

maternidad, así como también se definirán conceptos y teorías fundamentales que nos servirán de base para luego llegar a entender cómo, históricamente, se ha oprimido a la mujer a raíz de su sexo a través de herramientas como el género, que dictamina el deber ser del hombre y la mujer. A la par de este análisis, se ilustrarán las problemáticas descritas por medio de obras de arte que sean pertinentes para explicar y complementar lo anteriormente abordado. Esto, partiendo de la idea de que el arte es una herramienta importante de análisis histórico-cultural, comprendiendo que las diferentes manifestaciones artísticas actúan como un mecanismo de catarsis, que plasman y representan emociones y vivencias que, al ser compartidas, toman más fuerza y cobran un gran valor en la sociedad. El objetivo final es poder exponer y criticar situaciones reales que aún hoy las mujeres tienen que vencer en la experiencia de ser madres.

Capítulo I: Buenas vs malas madres

El reciente auge del feminismo y los temas que caben dentro de su lucha han popularizado hablar de los roles de género y las distinciones sociales entre hombres y mujeres impuestas por la cultura, la sociedad y el momento histórico por el que pasan, temas que se abordan desde el problema global de la desigualdad. Al ser este un problema analizado desde tantas perspectivas y puntos, a continuación se dará una aproximación a aquellos que se consideran más importantes desde teorías propuestas por pensadoras feministas que hicieron grandes aportes a la diferenciación de lo biológico y lo socialmente impuesto.

Si bien estos asuntos son frecuentemente discutidos en la actualidad, se cree que los orígenes de estas diferenciaciones se remontan, por un lado, al surgimiento de la agricultura⁵, ya que esta tiene un gran protagonismo a la hora de fomentar las desigualdades entre hombres y mujeres, puesto que antes, en las sociedades de cazadores recolectores, ambos tenían la misma influencia sobre decisiones grupales importantes, pero una vez estos cazadores recolectores comenzaron a tener tierras para establecerse en un sitio más permanente y acumularon una gran cantidad de recursos, surgió la desigualdad.

Por otro lado, otro gran responsable de la diferenciación fue la imposición de roles por la división del trabajo, que según Vélez (2007) asigna a las mujeres las tareas que se relacionan con el cuidado y la maternidad, vendiéndoselas como la única forma de realización femenina, y estas pasan a hacer parte de su formación ideológica desde el nacimiento, conformando así sus aprendizajes, conducta, valores y actitudes. Esto a su vez

⁵ Beauvoir (2005) indica que la mujer empieza a llevar a cabo labores como la artesanía y la agricultura, pues se consideraba que dichas actividades podían llevarse a cabo en conjunto con las que se les atribuía por ser madres.

hizo que se excluyera a los hombres de esas tareas y se les otorgaran otras obligaciones (Walkowitz, 1995).

En su libro *El segundo sexo* (1949), Simone de Beauvoir critica la domesticidad obligatoria de las mujeres en sus roles de buenas esposas y buenas madres (Varela, 2005) al afirmar que “no se nace mujer, se llega a serlo”. Con estas palabras la autora se refiere a la mujer como el conjunto de características que socialmente se han asignado a lo femenino. Por lo tanto, al decir esto, De Beauvoir pretende separar lo biológico de lo cultural y da lugar al desarrollo posterior de la categoría de género como construcción social (Giallorenzi, 2017).

Habiendo entendido las causas del surgimiento de la segregación de mujeres y hombres por una cuestión cultural es necesario continuar con la comprensión tanto del alcance de esto en la sociedad, como de su papel en la misma. Para esto debemos tener en cuenta que los grandes estereotipos de género que perduran a través del tiempo logran su importancia en la comunidad en la medida en que ésta siga promoviéndolos y manteniéndolos en el inconsciente colectivo, y mientras no haya un cambio sustancial en el pensamiento y el comportamiento de toda la comunidad estos no podrán ser superados.

Una de las características que nos han hecho asumir como representativa de una madre es el hecho de que en el ejercicio de la crianza deba tomar la postura de cuidadora, mientras que esto no es necesario en el caso del padre, pues no está dentro de sus “deberes”. Desde finales del siglo XVIII, en la cultura occidental se había excusado al padre de las labores de crianza en la familia, nunca se hablaba del instinto en los hombres ya que se asumía que en la naturaleza masculina no había nada que lo predispusiera a formar lazos afectivos con el hijo. Hasta el día de hoy sigue vigente la anticuada idea de que la crianza es ante todo un asunto de mujeres: tal como dice Miller (como se citó en Martín-García, 2019) “el pleno ejercicio de la maternidad sigue considerándose un deber social, mientras que el de la paternidad es más una elección individual”.

Desde esta perspectiva de responsabilidad emocional, en la que la madre es la responsable del cariño y el cuidado, se explica la idea del “amor maternal” como rol de género, que tuvo su comienzo alrededor del siglo XVIII. Antes de esto, desde el siglo XVI y hasta el XVIII, el amor no tenía mayor importancia en las relaciones familiares, la indiferencia y el egoísmo de los padres respecto a la crianza del hijo, que para entonces era visto como un estorbo, eran aceptados y hasta ese momento las tareas relacionadas con la maternidad no eran un foco de atención social, se prefería delegar este tipo de cuidados a nodrizas como podemos notar en la imagen que aparece a continuación en la que Charles Beaubrun retrató a Louis XIV siendo amamantado por su nodriza o ama de cría, una mujer

externa a la familia que sus padres contrataron con el propósito de alimentar a su bebé (Ver figura 1).

Este es un claro ejemplo de cómo el arte nos sirve como herramienta de análisis histórico. Una obra nos puede ayudar a comprender un fenómeno, una costumbre o un pensamiento que se tuviera en alguna época: podemos ver el retrato de una mujer noble en el siglo XVII y otro de una de clase alta en el siglo XIX y observar, desde el cambio de la vestimenta, cómo se ha transformado la moda. En el caso de las obras con las que ejemplificamos las distintas problemáticas de la maternidad podemos evidenciar una concepción de esta según el contexto y la visión predominante en la época. En el caso del cuadro de Beaubrun, vemos el desapego de los padres en relación al hijo y cómo las tareas de la crianza que hoy son responsabilidad de la madre antes eran asignadas a otra mujer.

Para Badinter la cuestión del egoísmo en la crianza y adicionalmente el hecho de que las madres se negaran a amamantar, cuestionaba el instinto universal y natural del amor materno y apoyaba su postura que decía que la espontaneidad del amor maternal no es el factor determinante de la opción de las mujeres, sino que por el contrario es determinada por el peso de las conveniencias sociales y la importancia del factor económico (la ideología dominante)⁶.

Pero ya para finales del siglo XVIII, en Francia, se generó un gran cambio en la estructura y percepción de la familia, una nueva idea de esta en la que se comenzó a ver a los hijos como los bienes más preciados: La familia nuclear moderna (unidad afectiva que abarca al marido, la esposa y los niños). Con la llegada de esta nueva concepción de organización social se empezó a concebir a la mujer ante todo como madre y surgió el mito del instinto maternal; se trató de convencer a las mujeres de que debían dedicarse a trabajar en sus hogares y hacerse cargo principalmente de la crianza de sus hijos con la excusa de que esto les garantizaría una mayor posibilidad de supervivencia (Martín-García, 2019).

Durante los últimos siglos el uso de instituciones científicas y médicas para legitimar la naturalización de los roles de género fue tomando cada vez más fuerza en la sociedad occidental. Con el propósito de dejar de normalizar estereotipos es importante explicar esto desde una perspectiva crítica. En occidente a la mujer se le han atribuido una serie de características que se han considerado como naturales y necesarias para ser “buenas madres”. Éstas han sido justificadas desde lo biológico por instituciones sociales como la medicina y la

⁶ Giallorenzi (2017) menciona esto en su tesis de maestría en estudios culturales: “El acto de definir lo que se considera buena o mala madre está ligado a intereses de normalización que obedecen a coyunturas determinadas de cada periodo histórico”

psicología y gracias a esto se han vuelto creíbles para la mayoría de la población, que las han interiorizado como aprendizaje básico en su formación, adaptándose así al rol y heredándolo de generación en generación. Esta situación se fortaleció en el contexto del capitalismo, pues este trajo consigo la institucionalización de las disciplinas mencionadas que se encargaron de regular y justificar el orden poblacional que representó dicho modelo económico. En ese orden de ideas, las transformaciones que vinieron con esta institucionalización masiva fueron destinadas a convencer a las mujeres de aquello a lo que se debía llegar en su vida para considerarla correcta, aspiraciones como casarse y tener hijos, así como la forma en que debía hacerlo (Giallorenzi, 2017).

Entre estas disciplinas, la psicología, la psiquiatría y el psicoanálisis tuvieron un gran papel en cuanto a la propagación de estos roles pues aquello que no lograba encajar dentro de los estándares sociales de feminidad y masculinidad establecidos era patologizado y expuesto como una condición que requería un tratamiento médico. Poco a poco esto fue dejando rezagos en la sociedad y pasó de ser una idea únicamente transmitida en consultas y terapias a ser pasada de boca en boca como conocimiento común⁷.

Un ejemplo de esto lo podemos ver con la teoría psicoanalítica de Sigmund Freud. Él, partiendo de la idea de que “la diferencia anatómica entre los sexos no puede menos que imprimirse en consecuencias psíquicas” (1997, p. 115), fortaleció el pensamiento de la maternidad como el principal sentido de vida de la mujer, como la gran meta para su realización y como una búsqueda para llenar el vacío que le queda al no tener pene: “la situación femenina sólo se establece cuando el deseo de pene se sustituye por el deseo de hijo (...), la más intensa meta de deseo femenina” (Giallorenzi, 1997, p. 119).

Bajo esta misma idea explica los estereotipos existentes desde la infancia, tomándolos como algo biológico independiente de lo construido por la sociedad: “No se nos escapa que la niña había deseado un niño ya antes, en la etapa fálica no perturbada; ese era sin duda, el sentido de su juego con muñecas” (Freud, 1997, p. 119).

A pesar de que varios postulados presentes en la teoría psicoanalítica apoyaron ideas compatibles con la ideología patriarcal más adelante, Klein (1987) definió la bondad y maldad de una madre en función tanto de su evolución psicológica y sexual como de la infancia que esta vivió, y con este postulado contribuyó a reforzar las ideas que planteaban que la madre era el personaje central de la familia.

⁷ Badinter (1991): “el psicoanálisis no sólo ha acrecentado la importancia otorgada a la madre, sino que además ha ‘medicalizado’ el problema de la mala madre, sin lograr anular las declaraciones moralizantes del siglo anterior” (p. 165).

Sin embargo, a finales del siglo XX aparecieron varios autores que criticaron los estereotipos en torno a la noción de maternidad, oponiéndose sobre todo a la idea del instinto, ya que creer en esta suponía determinar el tipo de relación del hijo con la madre, afirmar que con el hecho de ser madre viene naturalmente el saber y tener que criar⁸ y a la vez culpabilizar a aquellas madres que no respondían a este.⁹

Algunos de los argumentos en contra de los estereotipos de la maternidad radican en su credibilidad, puesto que el instinto maternal, a pesar de ser vendido como algo innato de la madre, no se acerca a lo natural pues “deja así de ser natural por la manipulación y reinterpretación social a la que sometemos a la naturaleza” (ibídem:147), es más un mito y una expresión de dominación (Ferro, 1991; Osborne, 1993).¹⁰

Menos credibilidad tienen, por ejemplo, las madres solteras que se salen de la visión patriarcal de la sociedad al abandonar el imaginario familiar al que cualquier mujer debería aspirar. Este imaginario supone que el padre, quien es la figura máxima de este núcleo, es quién manda y provee y, por lo tanto, que la mujer es una pieza secundaria que debe someterse a este otro. El no encajar en este ideal es visto como una anormalidad que no encaja en la manera en la que se debería ejercer la maternidad al no contar con un apoyo conyugal.

Cuando pensamos en obras de arte usualmente lo primero que nos imaginamos es un cuadro. Sin embargo, apreciar y analizar obras musicales, piezas coreográficas, escultóricas o fotografías también es igual de válido y útil como una herramienta de análisis. A continuación, veremos algunas fotografías de la exposición titulada *Kinderwunsch*: niños y deseo, de la artista española Ana Casas Broda (Ver figuras 2 y 3).

En esta serie de Broda, vemos cómo la fotografía es una forma de intervenir la realidad para poder visibilizar situaciones que en lo cotidiano son temas tabús y poco mencionados. Éstas en específico, plasman la realidad de muchas madres, sobre todo de las madres solteras, dejando al descubierto la complejidad de la experiencia materna y la relación complicada de una madre con sus hijos. La artista cuenta en varias entrevistas que al mandar su trabajo a galerías y editoriales, estas se negaban a aceptarlo a razón de que sus fotos eran

⁸ ENCRUCIJADAS. Revista Crítica de Ciencias Sociales || Vol.18, 2019, c1801: “Hay mujeres que tienen hijos y no saben o quieren criarlos. Al fin y al cabo, como defiende Badinter, el amor maternal “es sólo un sentimiento humano y como tal, es incierto, frágil e imperfecto.””

⁹ “no hay ninguna esencia natural, innata, del ser madre, ni el apego filial es producto del parir” (Osorio 1999)

¹⁰ Adrienne Rich introduce el concepto de “maternidad institucionalizada” como aquella que, en vez de inteligencia, autorrealización y atención a las propias necesidades, exige a la mujer instinto maternal, generosidad y atención a las necesidades de los demás.

“muy reales”. Es aquí donde vemos la importancia del arte para denunciar y plantear debates en una sociedad en donde se estigmatiza y margina a muchas mujeres y a muchas madres.

Así, en estas láminas vemos a una madre soltera desgastada por la carga de los niños y por la ausencia de un compañero. A través de estas podemos apreciar cómo el cuerpo, tanto de los niños como de la madre, juega un papel importante, un trabajo pertinente teniendo en cuenta cómo el cuerpo de las madres es algo que está constantemente alejado de la esfera pública. El de ella es un cuerpo inerte con el cual los niños juegan, rayan, maltratan, y del cual se alimentan.

Podemos creer que en el siglo XXI, al haber pasado hace algunas décadas por la tercera ola feminista en 1970, de la cual hablaremos más adelante, la situación de las madres solteras había cambiado dado que la humanidad se enfrentaba a una era más abierta en la que estas mujeres podrían encontrar mayor aceptación, pero la realidad es que aún hoy siguen existiendo estigmas patriarcales y sexistas que las hacen pasar por distintos tipos de violencias y discriminaciones que pueden terminar aceptando tanto social, como psicológicamente.

La madre soltera, al igual que la mujer que no es madre, se ve constantemente sujeta a explicarse (Rich, 2019). La estigmatización que supone ser madre en esta condición no contempla la situación que llevó a esa mujer a serlo. Podemos entonces diferenciar entre los dos casos más frecuentes: las madres solteras por elección y las madres solteras que lo son porque así se dieron las circunstancias. Esta diferenciación no deja de lado el hecho de que ambas están bajo la desacreditación de la sociedad.

En el primer tipo de madre suelen incluirse aquellas mujeres que cuentan con una red de apoyo amplia conformada especialmente por sus familias, que son económicamente solventes y que por lo general han tenido acceso a educación. Las segundas, aquellas solteras que lo son porque así se dieron las circunstancias, se enfrentan a una condición de vulnerabilidad mayor, dado que por lo general no cuentan con el apoyo familiar y muchas veces no han tenido acceso a la educación ni tienen un ingreso monetario estable (Gonzalez y Díez, 2016), y se ven obligadas a renunciar a sus sueños e ideales e incluso a dejar de ser ellas mismas para perseguir el bienestar de sus hijos. Estas mujeres, usualmente llamadas cabeza de familia, están encargadas totalmente tanto de proveer para el hogar como del cuidado de los hijos, por lo que necesitan de recursos, a los cuales la mayoría no tienen acceso, para conciliar tanto su vida laboral como la personal, siendo esta última la más difícil de gestionar. Muchas veces se tiene la idea de que estas mujeres deben cumplir tanto el papel del padre como el de la madre a la vez, pero en realidad detrás de esta fachada se esconde la

realidad de una madre explotada por el privilegio que tienen los hombres de procrear y desaparecer. La falta de comprensión por parte de la sociedad produce en estas mujeres sentimientos de culpa, angustia, impotencia y rechazo a su propia situación. Es así como estas mujeres se encuentran desamparadas y abandonadas por los distintos sectores de la sociedad.

A los ojos de la sociedad las malas madres son mujeres como las madres cabeza de familia: son mujeres marginadas que deciden ejercer la maternidad a su modo y que a pesar de no formar un lazo con un hombre, logran salir adelante buscando su bien y el de sus hijos en una sociedad que les pone barreras para poder ejercerla dignamente. Es importante que la sociedad, que todavía manifiesta falta de comprensión y apoyo, le permita a las mujeres revalorizarse para poder enfrentar positivamente la experiencia de ser madres solteras.

Capítulo II: Maternidad deseada

Hace aproximadamente 50 años en la teoría feminista se empezó a analizar la maternidad con un enfoque diferente. Una corriente fuerte de ese entonces era el rechazo hacia ésta, dado que se le consideraba como una forma sutil de opresión social que sufrían las mujeres. No obstante, con la llegada de la Tercera Ola, las feministas defienden entonces la maternidad deseada como una respuesta política en la lucha a favor de la emancipación de la mujer.

El poder reproductor de la mujer siempre ha estado regulado por hombres. Estos controlan las decisiones técnicas y legales de la anticoncepción, la fertilidad, el aborto, la obstetricia y la ginecología (Rich, 2019). Muchas mujeres a lo largo de la historia han sido madres sin elegirlo. No es justo que las mujeres tengan que ser madres o nada; y, que si lo han sido, no puedan ser otra cosa durante el resto de su vida. Se teme la llegada de la libre maternidad. Se teme el momento en el que las mujeres acaben con la especie porque se nieguen a procrear indiscriminadamente. La mujer autónoma decide no formar parte del sistema que explota y mercantiliza sus cuerpos. La mujer autónoma decide ser madre entendiendo que la maternidad es un deseo aprendido que nos ha enseñado a las mujeres que nuestra mayor aspiración en la vida es ser madres. Destruir la institución de la maternidad no significa abolirla ni prohibirla, significa orientar esta capacidad que tenemos las mujeres hacia la decisión y el consentimiento que implica cualquier trabajo difícil pero libremente elegido (Rich, 2019). La maternidad deseada, sana y segura es un derecho esencial de las mujeres en el que se pone en juego nuestra libertad y poder de decisión para elegir cuándo y cómo empleamos nuestra sexualidad y nuestras capacidades reproductivas.

Para que podamos ejercer una maternidad libre, el aborto legal y el control de la natalidad son aspectos que entran a jugar un papel importante en la búsqueda de la autonomía sexual y reproductiva de la mujer.

A lo largo de la historia, la mujer siempre ha abortado de una manera u otra. En casa, en situaciones precarias, con medicamentos caseros a base de hierbas o en condiciones insalubres. En relación con la maternidad, el feminismo considera que la decisión de interrumpir voluntariamente su embarazo, debe ser únicamente de las mujeres. Es por esto que la lucha por la despenalización de éste ha sido de las más fuertes en los últimos tiempos. El debate surge debido a la situación que se estaba dando en múltiples países, en los cuales se penalizaba el aborto en todos los casos a excepción de los embarazos productos de una violación o en los que la vida de la mujer estuviera en riesgo extremo. El cambio que se generó a partir de esto fue un hito importante, pues se empezó a evaluar la posibilidad de que la mujer pudiera decidir sobre su cuerpo, reclamando ser sexual y separar la sexualidad de la procreación, teniendo en cuenta que hacía unos años atrás, esto ni siquiera era contemplado.

A continuación veremos cómo, a través de dos cuadros, se reflejan las problemáticas que supone este tema. El arte es una herramienta comunicativa que permite reflejar situaciones, vivencias y emociones. Es entonces como a través de una obra, el artista nos hace reflexionar al evidenciar diferentes problemas sociales. El valor del arte está, entre muchas otras cosas más, en la capacidad de que, al analizarlo, se pueda realizar un análisis socio-histórico de un problema en específico (Ver figuras 4 y 5).

En estos retratos en pastel se muestran prácticas complejas como el aborto clandestino, una solución a la que las mujeres tienen que recurrir al no tener otra opción. Se estima que casi la mitad de los abortos que se realizan cada año son clandestinos y que estos provocan el 13% de todas las muertes maternas en todo el mundo. Como ya se mencionó, el feminismo fundamenta esta lucha en que el aborto clandestino pone en riesgo la vida de las mujeres, teniendo en cuenta el alto índice de mortalidad femenina gracias a estos. Esta serie en específico fue creada en respuesta al referéndum de Portugal sobre el aborto en 1998, que obtuvo un 51% de los votos en contra para que el aborto se despenalizara hasta la décima semana. Gracias a este veredicto, se mantuvo que, tal como en otros países, este sólo estaría permitido bajo causales como la violación y el riesgo extremo para la vida de la mujer.

Estos pasteles muestran cómo el arte es una herramienta poderosa; el impacto que tuvo esta serie de lienzos sin título fue tan significativo que influyó en los medios de comunicación portuguesa en 2007 cuando en el país se realizó un segundo referéndum del aborto, el cual terminó abriendo la posibilidad a que las mujeres pudieran realizar una

intervención voluntaria de su embarazo hasta las 10 semanas sin restricción alguna. Casi 20 años después, los cuadros de Rego siguen causando revuelo e impactando a la sociedad. Encontrar arte que haga explícito al aborto y lo deje de tratar como un tema prohibido es algo difícil. Que obras como estas existan ayuda a visibilizar una situación compleja y a poner sobre la mesa el debate de los derechos reproductivos y la seguridad de las mujeres.

Quienes se oponen a la despenalización del aborto son partidarios de que la misión de las mujeres en la vida es tener hijos y que la maternidad es una obligación y no una posibilidad que tenemos, o que nos corresponde solo a nosotras la decisión de hacer uso de ella. Quienes defendemos la maternidad deseada consideramos que el propósito de la mujer no es ese sino cualquiera que cada una desee.

Finalmente, no debe hacer falta aclarar que a pesar de que exigimos el aborto libre, no queremos tener la necesidad de abortar y buscamos lograr la prevención de estos embarazos no deseados. Experimentar un aborto nunca será una experiencia fácil. Es un proceso con graves implicaciones físicas y psicológicas que necesita de un acompañamiento digno y profesional. Parece absurdo que sigamos luchando por algo así. Por eso, además de la legalización del aborto, también se exige el acceso a una educación sexual íntegra y de calidad; que eduque en placer, salud y responsabilidad para decidir y mayor apertura en el uso de métodos anticonceptivos para prevenir un aborto.

Siguiendo la misma línea, se debe destacar lo que supuso en la historia la llegada de la píldora anticonceptiva. Este acontecimiento marca la diferencia en la relación que tenían las mujeres con la maternidad, logrando un avance en la búsqueda de la separación de la procreación y la sexualidad por medio de anticonceptivos. A fines de la década de 1960, la protesta estudiantil dio paso a la Tercera Ola del Feminismo, que buscaba la emancipación de la mujer. La llegada de las píldoras anticonceptivas permitió a las mujeres controlar su fertilidad. Hacía diez años que tener hijos era el resultado natural del matrimonio, y toda mujer en capacidad de procrear lo hacía sin dudar. Esto, porque también se creía que toda mujer deseaba ser madre. En este sentido, a los ojos de la sociedad, esto era lo normal, por lo que la reproducción era una obligación religiosa, moral y cultural. Al acceder las mujeres a esta clase de medicamentos, que no solo se quedan en píldoras, advierten que tenían más fuerza para ser mejores madres con los hijos que ya tenían, muchas se sentían más saludables, podían tener intimidad tranquilamente con sus parejas sin temor a la concepción y, sobre todo, podían trabajar y estudiar y así no posponer sus planes de vida por haber quedado embarazadas. Podían decidir cuándo, cómo, con quién o si nunca querían tener hijos. El deseo de tener hijos ya no era universal. Esto, tal vez, porque nunca lo había sido.

Un método anticonceptivo definitivo es la ligadura de trompas. Las mujeres que deciden realizarse esta cirugía se enfrentan a un mayor estigma y señalamiento frente a la decisión definitiva de no ser madres al negarse al llamado sagrado natural de la mujer. Estéril es como denominan, despectivamente, a las mujeres que optan por este método anticonceptivo. Esto sugiere que la mujer queda vacía y enteramente carente. Incompleta: es menos mujer. Antes, para poder acceder a esta, las mujeres se sometían a distintas trabas puestas por las entidades de salud, jurídicas y ante la misma sociedad y su familia. Tal como relata Adrienne Rich en su libro *Nacemos de mujer*:

Para poder llevarla a cabo [la ligadura de trompas] tuve que presentar una carta, firmada además por mi marido, asegurando al comité de médicos que daban su aprobación para este tipo de intervenciones, que ya había tenido tres hijos, y dejar claras las razones por las cuales no deseaba concebir más. Como durante algunos años había padecido reumatismo y artritis, podía ofrecer una razón que el equipo masculino encargado de mi caso aceptara; mi propio juicio no habría sido suficiente. Cuando me desperté de la operación, veinticuatro horas después del nacimiento de mi hijo, una joven enfermera miró mi ficha y señaló con frialdad: "Se ha hecho castrar, ¿verdad?". (Rich, 2019, p.74)

La llegada de los métodos anticonceptivos pudo haber significado un gran cambio en la autonomía sexual y reproductiva de la mujer, pero no se puede olvidar que es inequitativo el hecho de que sea la mujer la que debe cuidarse y muchas veces someterse a cargas hormonales absurdamente altas mientras el hombre no parece tener responsabilidad en el asunto. La procreación y la crianza es cosa de los dos.

Capítulo III: Incompatibilidad de la vida laboral con la crianza

Uno de los problemas a los que aún hoy las mujeres se enfrentan es el hecho de que no esté dissociada la vida pública o política, de la privada. Las madres se encuentran ante una encrucijada, impuesta por la sociedad, en la que deben decidir entre su familia e hijos o ir a trabajar. Tanto la reproducción como la crianza están asociadas al espacio privado, y, por lo tanto, al hogar. En nuestra cultura, se opone la vida en el hogar a la vida política (Ver figura 6). Esta obra sucede en la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla, el edificio industrial más importante en España durante el siglo XVIII, donde se recrea el momento en el que una cigarrera detiene su actividad laboral para amamantar a su hijo. Este cuadro sirve para ilustrar el problema que han tenido las mujeres históricamente respecto a la posibilidad de acceder a

la vida pública: Tanto las mujeres de escasos recursos como las mujeres más acomodadas se han enfrentado desde el momento en el que se les permitió trabajar y estudiar hace algunos siglos a la encrucijada de darle prioridad a un aspecto de su vida, a su vida pública, el trabajo, o a su vida privada, la familia y los hijos. Las mujeres, que ya habían ganado campo en la lucha por poder realizar trabajos asalariados, a partir de los cambios que trajo la revolución industrial, ahora se enfrentaban a ideas emergentes como la que consideraba que el lugar de ellas era el hogar.

Los hombres, apoyados por las ideas sobre el rol de la mujer que habían surgido, han esperado que las mujeres realicen la tarea más importante de todas las tareas humanas, la crianza y la formación de nuevos seres, sin recompensa alguna, sin mucha colaboración y casi sin ningún reconocimiento (French, 1992). A pesar de esto, a partir del siglo XIX, se empezó a aceptar la idea de que las mujeres pudieran trabajar fuera del hogar. El hecho de que comenzaran a experimentar cambios en las tareas que realizaban, provocó también cambios con respecto a la maternidad. Al insertarse en el mercado laboral, las mujeres empezaron a dejar de lado aspectos relacionados con las tareas del hogar y, a raíz de esto, se empezaron a presentar diferencias en el cuidado que le brindaban a sus hijos.

En este punto hay que hacer una diferencia de clases. La mujer de escasos recursos recibía mayor aceptación por parte de la sociedad frente al hecho de tener un trabajo asalariado cuando fuera necesario por la preocupación de tener que mantener económicamente a su familia. Además, los trabajos asalariados que podían realizar se limitaban a trabajos de servicios: limpieza, atención de mesas en restaurantes y bares, trabajo doméstico, enfermería, enseñanza de escuela elemental o venta detrás de un mostrador (Rich, 2019). Por otro lado, en el caso de la mujer con mayores oportunidades monetarias, el marido era el encargado de suplir las necesidades económicas del hogar y por lo tanto ella estaba sujeta a las labores domésticas ya que no era necesario que saliera del hogar para ir a trabajar.

Es importante mencionar que a pesar de que desde ese momento hubiera cierta apertura para que la mujer trabajase fuera del hogar, se seguía percibiendo a las mujeres como las únicas responsables de la crianza, el llamado maternazgo. Aunque hubo un cambio positivo en cuanto a la libertad de las mujeres para perseguir sus objetivos de vida, este cambio no se vio reflejado de la misma manera en las distintas clases sociales. Las mujeres de clases sociales bajas recibieron más aceptación para realizar no solo labores domésticas sino trabajo asalariado.

Conclusiones y recomendaciones

Para cerrar expondremos una síntesis de conclusiones surgidas desde el material revisado a lo largo de esta investigación en relación a los roles de género haciendo un contraste con el presente y terminando con una reflexión para el lector.

Al hablar de los modelos a seguir de las madres, entran en juego varios factores que generan grandes contradicciones, ya que al proponerse un ideal de lo que una madre “debería ser” se deja por fuera la realidad que experimenta cada una; las vivencias y variables que cambian entre ellas. Las diversas experiencias han sido de gran ayuda a la hora de redefinir la maternidad, elaborando estrategias de adaptación para equilibrar los propios deseos y necesidades¹¹. Por otro lado, evidentemente prevalecen hasta el día de hoy patrones culturales de los ideales que siguen siendo influyentes en los comportamientos que se nos inculcan con la cultura: pese a la relativa emancipación que hemos logrado las mujeres, en la actualidad todavía nos enfrentamos a la automática relación del ser madre con el ser mujer. La realidad es que esto no debería seguir sucediendo. No nacemos con un saber hacer maternal que llevamos en las venas, con un instinto maternal. Tampoco deberíamos ser femeninas, pacientes, cariñosas, cuidadoras, tolerantes, protectoras, ni ser desnaturalizadas por no cumplir con esto. Nos sacrificamos a costa de todo y dejamos de vivir y de perseguir nuestros sueños y nuestras metas a costa de los ideales de otros. Nos enfrentamos a concepciones de lo que es una buena y una mala madre, a lo que es una buena y una mala mujer, a que gobiernen nuestros cuerpos y nuestros poderes reproductivos y a tener que escoger entre ser grandes profesionales o grandes madres.

Los discursos se han ido transformando y adaptando dependiendo del contexto social en el que se encuentran¹². En el presente, estos se manifiestan de una manera aparentemente más sutil, pero siguen estando vivos. Sin embargo, si llevamos la discusión a la actualidad, podemos ver cómo las maneras de ejercer la maternidad se han ido diversificando a partir del cambio en las respuestas de las mujeres ante estas retenciones. Ya no existe una única manera de ejercer la maternidad, por esta razón, concluimos que no podemos hablar de una maternidad y que en lugar de esto, sería más acertado hablar de maternidades, un término que tiene en cuenta todas sus variantes.

Finalmente, recomendamos que se profundice en el estudio de la maternidad y sus problemáticas sabiendo que en esta investigación no se tocaron todos los temas existentes,

¹¹ Esto es expuesto por Moreno y Soto (1994), como “un espejo que no refleja a la mujer y crea sentimientos de conflicto y contradicción” (Ibídem:108).

¹² “en cada periodo se agregan piezas a lo que hoy en día se ha convertido en una visión muy elaborada de la maternidad intensiva” (Ibídem:49)

dado que estos pueden resultar muy extensos. Al igual que recordamos la relevancia del arte a la hora de analizar la cultura en todos sus aspectos. Romper con estos estereotipos es algo que compete a todos al extenderse a todas las áreas del conocimiento, por lo tanto, para poder lograr una transformación real, se debe investigar e informar en temas como la vigencia existente en cuanto a la licencia de maternidad y el cumplimiento de esta según lo establecido por la ley, la separación de los discursos religiosos de los debates existentes en el país que buscan impulsar la despenalización del aborto o la concepción difundida de los modelos familiares a los que la mujer debe atenerse y aspirar.

Teniendo en cuenta esto, consideramos que en los distintos sectores se deben desarrollar mecanismos de políticas públicas para combatir pensamientos errados. En la comunidad del colegio, hacemos un llamado a establecer un esquema riguroso de educación sexual en el que desde temprana edad se abran discusiones con enfoque de género como la maternidad, sin perder de vista el hecho de que esto debería ser importante tanto para hombres como para mujeres. Por último, recordamos la importancia del conocimiento como herramienta para la construcción de conciencia porque como dicen, el cambio empieza por uno mismo ya que no hay nada más en lo que tengamos influencia directa y esta es la única forma en la que podemos cambiar los estereotipos que han echado raíces en nuestra sociedad.

Referencias

- French, M. (1992). *The world against women*. Estados Unidos, Nueva York: Summit.
- Gonzalez, M. y Díez, M. (2016). Maternidad en solitario: del estigma a la legitimidad [conferencia]. Jornada maternidades vulnerables, Sevilla, España. <http://www.saludyfamilia.es/sites/default/files/Intervencion%20Mar%20Gonz%C3%A1lez.pdf>
- Jeffreys, S. (2014). *El género daña*. España: Labrys.
- Lerner, G. (1986). *La creación del patriarcado*. Barcelona, España: Crítica. Recuperado de: https://www.antimilitaristas.org/IMG/pdf/la_creacion_del_patriarcado_-_gerda_lerner-2.pdf
- Martín-García, T. (2019). ¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX. *Encrucijadas, revista crítica de ciencias sociales*, 18, (1). Recuperado de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/issue/view/3818>
- Montes, M. (2007). *Las culturas del nacimiento Representaciones y prácticas de las mujeres gestantes, comadronas y médicos*. Tarragona, España. Recuperado de:

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8421/MicrosoftWord1COMPLETOlasculturasdelna.pdf>

Rich, A. (2019). *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución*. Madrid: Traficantes de sueños.

Bibliografía

Barrantes, K. y Cubero, M. F. (2014). La maternidad como un constructo social determinante en el rol de la feminidad. *Revista Wimb Lu*, 9, (1), 29-42.

Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*.

Caballé, A. (2006). *Breve historia de la misoginia*. Barcelona: Ariel.

Ceballos, F. (2011). El último aliento: una fenomenología sobre ser madre soltera. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 16 (1), 165-173. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29215963015>

Cuevas, A. J. (2010). Jefas de familia sin pareja: estigma social y autopercepción. *Estudios Sociológicos*, XXVIII (84), 753-789. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59820671004>

Giallorenzi, L. (2017). *Crítica feminista sobre la noción de la buena madre*. Rosario, Argentina. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/30634/30509>

Moreno, E. (2007). *El papel de la maternidad en la mujer*. León, España.

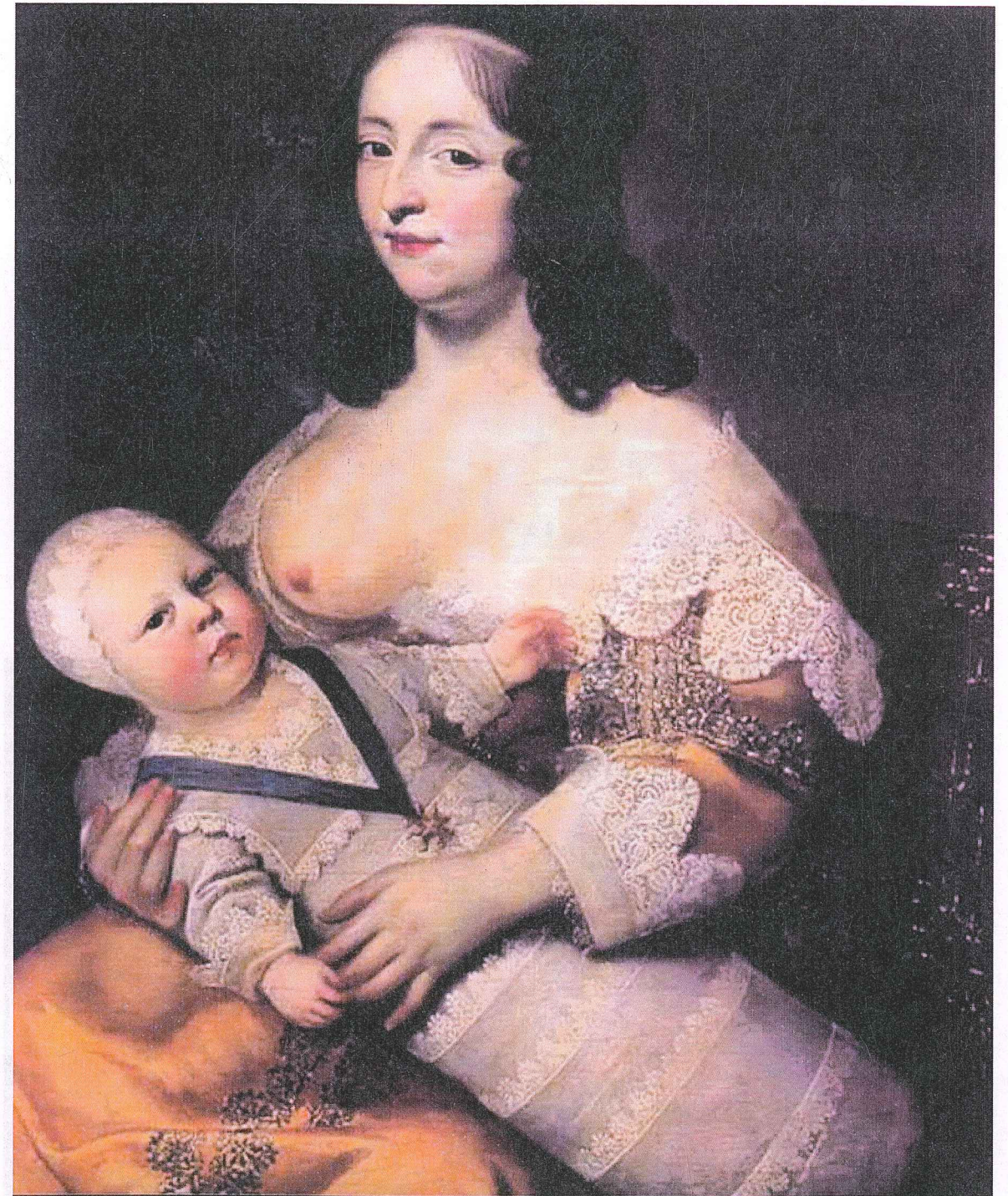
Saletti, L. (2008). *Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad*. Clepsydra, (7), 169-183.

Schwarz, P. (2009). *Pensar la maternidad como desafío teórico, histórico y político. Un análisis de las conceptualizaciones de la teoría de género sobre la maternidad*. En A. Bialakowsky (Presidencia), *VIII Jornada de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Simposio llevado a cabo en el XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, Argentina.

Walkowitz, J. (1995). *La ciudad de las pasiones terribles: Narraciones sobre el peligro sexual en Londres victoriano*. Madrid, España: Cátedra.

Figuras

Figura 1.



Charles Beaubrun, Louis XIV et la Dame Longuet de La Giraudière, 1638.

Figura 2.



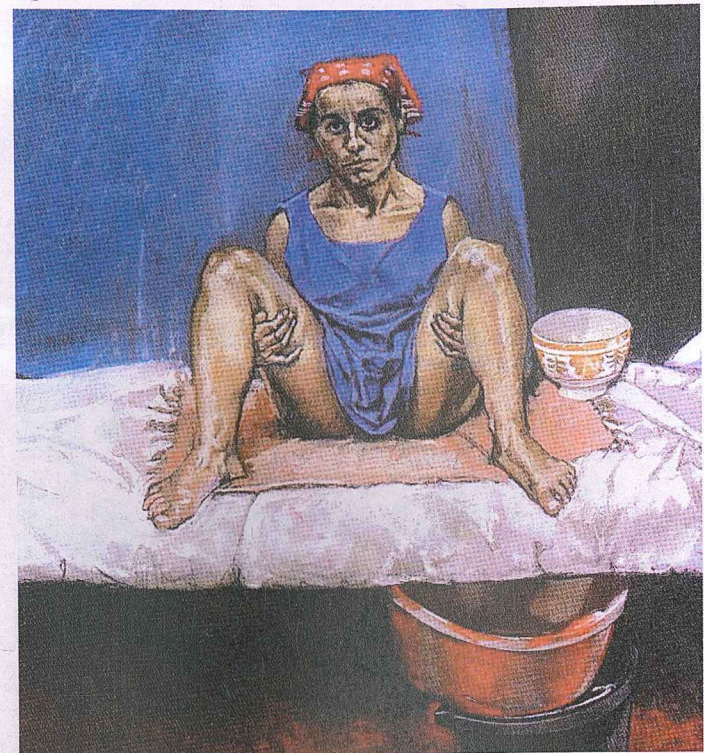
Ana Casas Broda, Cuarto de juegos II, 2015.

Figura 3.



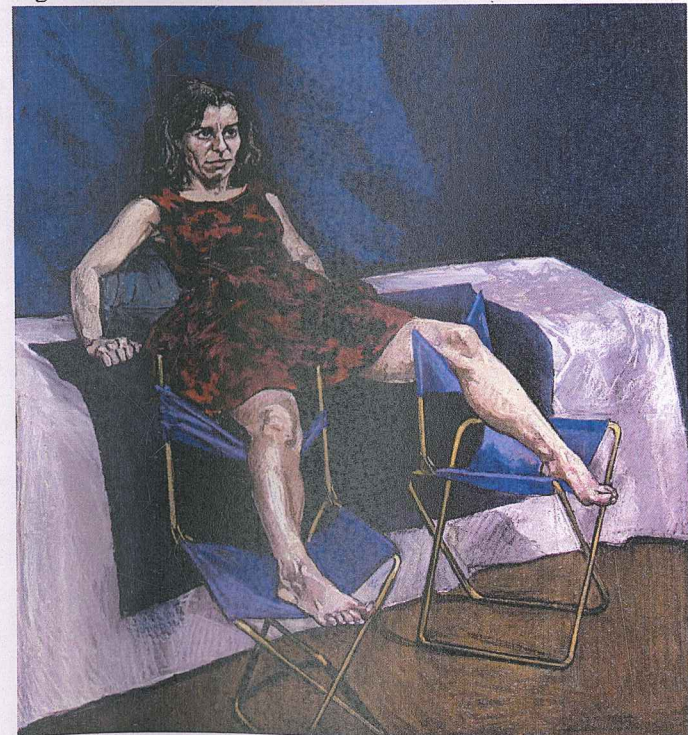
Ana Casas Broda, Cuarto de juegos IV, 2015.

Figura 4.



Paula Rego, Sin título No.1, 1998.

Figura 5.



Paula Rego, Sin título No.5, 1998.

Figura 6.



Gonzalo Bilbao, Las cigarreras, 1915.